

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.774

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50  
Por trimestre. 7

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial)

Enlazando.—La «microscopia».—Causas y razones.—Ceguera de la razón.—Irresponsables.

En nuestra crónica anterior hablábamos de las nuevas alteraciones, nuevas hasta cierto punto, descubiertas en la vista humana, y reserváramos para la siguiente seguir tratando de ellas y de algunas otras particularidades que con tan importante sentido se relacionan.

Resumiendo, pues, hoy aquellas notas, diremos que a la «macroscopia» hay que añadir otra alteración no menos interesante que ella, la que podríamos llamar «microscopia».

Ya habrá comprendido el lector, sin más que por la enunciaci6n del nombre, que se trata de una enfermedad contraria en todo a la que ligeramente hubimos de explicar.

La que ahora nos ocupa consiste, en efecto, en verlo todo empujefecido. Las dimensiones verdaderas de los objetos se reducen de tal modo, que no parece sino que el objeto se mira a través de una lente de las que disminuyen las imágenes.

Estas, sin embargo, en el que padece tal defecto, ofrecen la curiosa particularidad de presentarse con una fuerza de color, con una brillantez tan marcada, que ganan en intensidad lo que pierden en tamaño.

El que padece «microscopia» podría decirse que ve los objetos como iluminados por la luz solar en pleno medio día, con fuertes sombras y con brillantes luces, pero siempre empujefecidos.

Al hablar de la enfermedad contraria a esta, ya indicamos que no era aquella la miopía, sino una alteración que aunque a veces se presenta al mismo tiempo que la «macroscopia», nada con ella tiene que ver.

Lo mismo tenemos que decir ahora de la «microscopia», y para probar que tiene también sus caracteres propios y distintos, nos bastaría con recurrir a los mismos ejemplos que entonces dábamos, sin más que poner disminuci6n donde entonces decíamos aumento.

Respecto a las causas probables de tan interesante fenómeno, se ha debatido mucho por los hombres de ciencia.

Casi infinitas son las opiniones emitidas, pero la que nos parece más racional y probable, respecto a la reducci6n de las imágenes en la cámara oscura del ojo humano, es la debilidad orgánica, que deformando la lente del cristalino lo convierte en un cristal reductor de disminuci6n.

Varios médicos berlineses citan el caso de un atacado de esta enfermedad, en el que el paciente, no dándose cuenta de las verdaderas dimensiones de un objeto, promovía fuertes altercados con quienes le contradecían, hasta el punto de que su raz6n corrió a veces grave riesgo de perderse.

Generalmente, como hemos dicho, la anemia es la causa de estos trastornos, y en no pocos casos el histerismo.

Acercas de este último no deja también de ser curiosísimo el hecho de que haya quien vea todos los objetos coloreados de rojo, como si se mirasen a través de unos cristales encarnados ó de una gasa roja.

La conocida frase de ponerse a una persona en los ojos «una nube de sangre», tiene perfecta realidad en la ciencia, y quien sabe si no influirá en ciertos casos de delirancia el hecho de esas oleadas de sangre que ciegan la vista y la inteligencia y convierten, en un momento dado, al hombre más pacífico en el criminal más sanguinario.

No faltan hoy tratadistas de medicina legal que así lo crean; pero lo cierto es que hasta ahora ni aún los más aferrados a las escuelas italianas, ni los partidarios más fanáticos de las positivas y materialistas han podido comprobar este hecho que, de ser cierto, sería momentáneo.

Hasta hoy esto no pasa de ser una sospecha, que tal vez no esté lejana de comprobarse ó de ser rechazada.

En cuanto a que en el sueño hipnótico el hipnotizado puede ver los objetos del color, dimensiones, forma y distancia que el hipnotizador quiera, no hay duda ninguna, y hasta verlos invertidos ó confundir un objeto por otro.

En los circos y teatros hemos visto quien se comía una buja, haciéndole creer que era un caramelo. Pues eso mismo se hace de veras en serias experiencias científicas.

Es que la vista, como todo, está siempre sujeta al saber, y no basta tener buenos ojos.

Dr. OX.

## LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Trabajos del mes.—En los corrales.—Engordo de pollos.—Patos y pájaros.—Ratones en los graneros.

Para las personas dedicadas a las tareas de las industrias agrícolas, ya se trate de rústicos que buscan en ellas un interés a su capital ó de amateurs que sólo tratan de encontrar en el cultivo de sus plantaciones ó en el cuidado de sus aves agradable distracci6n campestre, el presente mes de Octubre tiene mucho de interesante por los especiales cuidados que requiere.

Refiriéndonos a los trabajos que en esta época del año requiere el corral, diremos que ahora cuando este se encuentra lleno de polluelos en pleno crecimiento, siendo también esta la ocasi6n más propicia para cebarlos ó por lo menos hacerlos engordar, principiando por emplear para ello el procedimiento de la espineta ó el de la capadura.

Para ello si se emplea cualquier pasta líquida de las que se expenden en el comercio, pre-

paradas con este objeto, conviene tener presente que el líquido debe caer directamente en el fondo del buche, para que no penetre en la tráquea del ave y la produzca la asfixia, pues el animal moriría instantáneamente sin que el criador tuviera tiempo de poder acudir en su socorro.

Esto se evita imprimiendo al garguero un pequeño movimiento de declinaci6n.

Como alimento ordinario puede también emplearse para las aves de corral que se hallen en el caso indicado la harina de cebada mezclada con leche, con una cuarta parte ó poco más de harina de maiz; pero esta pasta no debe darse más que a los polluelos que ya estén en algunas carnes.

Al mismo tiempo que realiza estos trabajos un buen corralero, debe también redoblar sus cuidados acerca de las gallinas ponedoras y concluir lo más pronto posible los referentes a las provisiones de huevos para el invierno.

Respecto a otras aves ya más crecidas, los pavos y los patos, se les dejará que continúen picoteando en los campos, en los que pueden pastar tanto mejor cuanto que libres las campañas de su cosecha a nada pueden perjudicar estos pequeños pastores.

Si se tienen algunos patos viejos, el mejor consejo que puede seguirse en esta época es el de comérselos, ahorrándose de este modo los grandes cuidados y lo costoso de su alimentaci6n durante los largos días del invierno.

Por lo que se refiere a las aves de palomar, conviene que continúen al aire libre, sobre todo si se tienen algunas de raza extranjera algo delicadas, pero se procurará que no sea muy elevado el número que de ellas se tenga.

Si se trata de pajareras cerradas es muy conveniente colocar sobre las rejillas ó telas metálicas otra tela ó un lienzo que preserve del frío a los volátiles.

Si el frío es muy intenso no estará de más hacer esto en todas las aberturas, excepto en una ó dos en que se pueda colocar un chasis ó un cristal, porque en todo caso debe procurarse que en el interior haya siempre la suficiente luz.

No hay que olvidar que en este mes es en el que aparecen la coriza y el reuma.

Para la primera lo mejor es lavar separados a todos los pájaros el pico con una soluci6n de sulfato de cobre al cinco por ciento, y si el mal es grave, inyectarles esta misma líquida por la nariz con una jeringuilla, separando en absoluto los enfermos de los otros, sin que deban bajarse a corral hasta que estén completamente curados.

En cuanto a las provisiones de granos para el invierno, preciso es preservarlas contra las ratas y los ratones.

Para combatirlos lo mejor es colocar sulfuro de carbono en los agujeros por donde salen; pero se procurará no manejar esta substancia más que de día, pues podría ocasionar una desgracia su contacto con la luz artificial.

Tales son los principales cuidados que tanto el corral como la pajarera requieren en esta época del año.

JUAN DEL CAMPO.

## CARTA DE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Política internacional.—Declaraciones de Tittoni.—Ecos de la prensa.—La visita del Czar y los socialistas italianos.

La nueva fase de la cuesti6n de Oriente preocupa en estos momentos a los estadistas de todos los países.

Para gozar los beneficios del trabajo es preciso tener seguridades de paz, y esto ha sido el motivo de las declaraciones formuladas por el ministro Tittoni en su discurso inaugural del Congreso lombardo de las escuelas de dibujo, reunido en Carate-Brianza, provincia de Milán.

Las costumbres alemanas, lo mismo que las de otros pueblos del continente, guardan poca analogía con las de Inglaterra, donde cualquier reuni6n pública ofrece improvisada tribuna a los hombres políticos para exponer sus opiniones aún fuera del Parlamento.

Tittoni, al hablar de la paz, no ha podido sustraerse a la tentaci6n de hacer un ligero bosquejo de la actualidad política internacional.

Mientras se operaba el cambio de la situaci6n interior de Turquía, observado con interés por toda Europa, surgen repentinamente otros graves acontecimientos referentes a la península balcánica, en los confines del imperio otomano.

El ministro de Negocios extranjeros de Italia se abstiene de adelantar su juicio acerca de los probables resultados de tales sucesos, pero declara que desea la concordia entre las potencias como garantía de la paz en Oriente, del cual se ha dicho que en lo futuro pudiera ser el teatro y el objeto de las guerras, como lo fué en tiempos pasados.

Italia, en todo caso, puede esperar con calma el desarrollo de los acontecimientos, porque cualesquiera que ellos sean no han de sorprender a desprevención: «está bien dispuesta, y de ninguna manera se encuentra aislada.»

La posici6n actual de Italia entre las potencias le permite «vigilar sus intereses a la vez que favorecer eficazmente la causa de la paz.»

Enamorado del contraste de las ficciones de derecho creadas por la diplomacia y los hechos consumados, una sola cosa nos importa saber—dice el ministro Tittoni: «que la paz no se ponga en peligro; y si esto ocurre, que las transformaciones de la península balcánica no perturben ó comprometan los intereses italianos.» Naturalmente los periódicos oficiales aplauden estas declaraciones y expresan la confianza de que no llegue a plantearse el conflicto bélico. Pero la prensa de oposici6n se muestra bastante recelosa.

El *Giornale d'Italia* no cree que el acuerdo de las potencias sea tan completo como afirma Tittoni:

«Sería oportuno que el ministro dijera cuáles medios podrían utilizarse para evitar que la ruptura del equilibrio balcánico redunde en perjuicio de los intereses italianos.»

Algunos diputados contrarios a la política ministerial manifiestan su disgusto diciendo que ahora Italia resulta burlada y engañada, como lo fué hace treinta años al firmar el tratado de Berlín.

«La soltura de Austria, nuestra aliada, dice la *Gazette del Popolo*, de Turín, es manifiesta, pero Tittoni no ha sabido defender los derechos nacionales.»

Háblase de aspirar a ciertas compensaciones, asunto tratado en la entrevista con el ministro ruso Iznohy.

De todas suertes, en los centros oficiales de Roma se considera la guerra como eventualidad muy probable.

Las relaciones ruso italianas habrán de ser muy pronto firmadas con la visita del Czar. Recientemente se ha dicho que el partido

socialista desista del proyecto de organizar una si ba para el solemne recibimiento del soberano de Rusia. Con este motivo los curiosos reporters han sometido a interrogatorio al jefe del socialismo gubernamental señor Tierati.

Según sus manifestaciones no resulta exacto que en el Congreso de Florencia se haya desechado la proposici6n referente a la silba: este acuerdo está en suspenso. Es posible que Nicolás II se encuentre con el rey Víctor Manuel en el mar. En este caso, naturalmente, debería renunciarse a la serenata. Puede ocurrir también que en la oportunidad del viaje el proletariado se preocupe con otros asuntos referentes a la mejora social ó que haya ocurrido un cambio en la política interior de Rusia favorable al ejercicio de los derechos individuales, de suerte que no sean oportunos los silbidos. No se puede predecir nada respecto a esta cuesti6n. El organismo directivo resolverá lo que proceda. Después de todo, los socialistas son minoría en el país italiano. La mayoría sabe ejercer sus derechos en interés del país y por conveniencias internacionales.

ROSSETTI.

## AGRICULTURA



El gusano de las hojas

La semejanza que existe entre los insectos y otros objetos de la naturaleza, es a veces muy extraordinaria.

Algunos gusanos que se agarran con las patas a la planta que les sirve de alimento, son bastante semejantes a los brotes de las mismas plantas, pues su color favorece mucho la ilusi6n.

El insecto llamado «cochinilla» fué considerado como una semilla, hasta que en 1530 el naturalista español Acosta, que lo examinó cuidadosamente, manifestó su verdadero carácter.

## El comercio entre España y la Argentina

### Concurso interesante

La importante revista de Buenos Aires *El Comercio Español en la Plata*, dedicada a fomentar y estrechar los lazos comerciales entre España y la Argentina, proponiendo celebrar el noveno aniversario de su aparici6n con la publicaci6n de un número extraordinario en Diciembre próximo, ha abierto un concurso especial para premiar varios trabajos que se destinarán a dicho número extraordinario.

He aquí las principales bases de este interesante concurso:

ter. Este error subsistió mucho tiempo después entre las personas dedicadas a su comercio.

Uno de los ejemplos más notables de esta extraña semejanza, es el «gusano de las hojas» (*phylloxera vitifolia*) cuya igualdad con ellas ha dado origen a su nombre.

Pertenece al género de los ortópteros y se cría en la India bajo una atmósfera siempre benigna, pues no puede vivir en latitudes expuestas a frecuentes cambios.

Nuestro dibujo da sucinta idea del insecto descrito.

«Se ofrece un primer premio de 100 pesos oro para el artículo que, sin exceder de 25 cuartillas, desarrolle con más brillantez el tema del adelanto comercial entre España y la República Argentina, así como la forma más práctica y viable de facilitar la introducci6n en esta de uno ó varios productos españoles y el intercambio de los demás.»

Se concede un segundo premio de 25 pesos oro al artículo que mejor detalle cada una de las diferentes provincias de España en riqueza y producci6n, acompañándose precisamente dos fotografías de los puntos más notables de ellas.

Para optar a los premios de este concurso es condición precisa que los autores sean españoles.

500

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

497

madre, la dijo que fuera Aurelio ó su misma madre y entonces podría dar crédito a sus palabras.

Ya sabemos lo que pasó después. Tula, llena de impaciencia, llegó al colegio al anochecer y preguntó lo primero por la dueña de la casa y luego por una señorita llamada Dalmacia, porque deseaba ver a las dos.

La profesora salió primero a la sala y así que vio a la marquesa la conoció por haberla visto muchas veces con otras señoras de la grandeza repartiendo premios en las escuelas.

No necesitó decir su nombre, pues ya la profesora la saludó diciendo:

—Señora marquesa... cuánto gusto tengo en que se haya V. dignado honrar esta humilde casa.

—Usted me conoce... la preguntó vivamente Tula.

—Quién no conocerá en Madrid a la noble marquesa del Cincal... exclamó galantemente la anciana maestra.

—Pues tengo un placer en ello; yo vengo a buscar a una joven que V. debe tener en su casa.

—Dalmacia?..

—Sí; por ese nombre es conocida; pero se llama María Isabel y es mi sobrina, hija de una hermana mía.

—Aquí está ya... dijo la directora levantándose y presentando a la joven que apareció en aquel momento.

—Hija de mi alma... ven a mis brazos, ven!... exclamó la marquesa estrechando con efusi6n a Isabel y colmándola de caricias.

Las lágrimas de la tía y la sobrina se confundieron largo rato; ahogadas ambas por los sollozos y por la emoción que sentían no pudieron dirigirse una palabra, hasta que un poco más tranquilas pudo la marquesa tomar asiento en el sofá; colocó a Isabel a su lado, y mirándola frente a frente la dijo:

reno de donde proceden, don José Ramón Lizaso.

La mejora introducida en Belmez con las aguas de «La Garganta» debe influir tanto en la salud de este vecindario que, seguramente, ha de notarse al poco tiempo de que se estén usando.

Las aguas servidas hasta hoy por la Sociedad minera, por medio de máquinas de vapor, con extraidas de pozos hechos en las orillas del río Guadiato, surtidos por galerías que atraviesan el mismo.

Este río, que en la mayor parte del año está sin agua corriente, tiene en diferentes puntos aguas estancadas, en charcas cortadas, de más ó menos profundidad, las cuales, además de servir de lavaderos públicos mientras para este uso se pueden utilizar, sirven después, hasta que se secan, de bañadero para toda clase de animales y de foco infeccioso de miasmas patológicos.

Las galerías y pozos que abastecen el depósito de Belmez se surten de las corrientes subterráneas de las mencionadas charcas, cuyas aguas, aunque aparentemente libres de las impurezas con que se ven en la superficie, no por ello dejan de llevar en sí los gérmenes de maldad que proceden de implantarlos á todo el que por necesidad tiene que beber de ellas.

Las aguas de «La Garganta», con sus inmejorables condiciones, vienen, indudablemente, á traer á Belmez corrientes de salud, las que, unidas á las que le proporciona la limpieza de sus calles y bien ventiladas viviendas, harán de este pueblo uno de los más saludables é higiénicos de la provincia.

Los señores Lizaso y Alcántara son continuadores del contrato que la Compañía minera de los ferrocarriles Andaluces hizo con el Municipio de Belmez, con lo cual el pueblo gana notablemente en el cambio, teniendo abundantes y buenisimas aguas de pié, en vez de las hasta aquí traídas á máquina, de tan insalubres condiciones.

El pueblo de Belmez debe agradecer á los señores Lizaso y Alcántara por la obra que han llevado á cabo, pues si bien la han hecho con el fin de ver recompensado su trabajo con la utilidad que las aguas han de proporcionarles, también ellos proporcionan al pueblo en general bienes de que hasta aquí ha carecido, cual es el de aguas buenas que beber, tan importantes á la salud como el aire puro lo es á los pulmones y el alimento sano á la nutrición.

—Corresponsal.

Octubre de 1908.

## Sección oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba.

Doctor don José Muñoz Bocanegra, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado de mi cargo y por la Escribanía del que refrenda se siguen autos ejecutivos á instancias del Procurador de este Colegio don José de Toro y Castillo, en nombre de don José Cañete del Rosal, contra la Sociedad Especial minera «Santa Bárbara», domiciliada en Cartagena, en las cuales se sacan á pública subasta, por el tipo de su precio, las fincas que después se describirán, y que han sido embargadas como de la propiedad de la Sociedad ejecutada.

1.ª Un pedazo de terreno situado en el término de la villa de Posadas, al pago de Valdegalinas bajo, compuesto de novecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, ó sean un caletín, tres cuartillos y tres cuartos de otro; linda al Norte con el camino que pasa por detrás de las huertas de Merina y don Pedro, á Levante tierras de Antonio Ugar Pérez y vallado de la Estación de dicha villa de Posadas, por Mediodía con el camino que del paso á nivel conduce al muelle de dicha Estación férrea, y á Poniente con la junta del camino anterior y con el que pasa por detrás de las huertas. Dentro de este perímetro, y lindando con el mismo por los cuatro puntos cardinales, se halla construido un almacén para depósito de granos y harinas de veinte y cinco metros de largo por diez de ancho y cinco de alto, componiendo un total de doscientos cincuenta metros superficiales, á cuyo predio, juntamente con el edificio descrito, se ha apreciado en la suma de dos mil seiscientos sesenta y una pesetas con ochenta y dos céntimos. 2.661'42

Y 2.ª Otra haza de tierra calma, sita en la dehesa del Rusdo, del mismo término de Posadas, punto denominado Matadero; está fraccio-

nada en dos tajones ó pedazos, de los que el primero, con cabida de media fanega, ó sean treinta áreas y sesenta centiáreas, linda á Saliente con tierras de José Martínez Reyes, por Mediodía con la línea férrea de Córdoba á Sevilla, á Poniente con otra haza de Francisco Benavides, y al Norte con el camino que vá por detrás de las huertas; y el segundo tajón consta de tres celomines, ó sean quince áreas, treinta centiáreas, y linda á Saliente con tierras de los herederos de Francisco Vargas, á Poniente con más de José Calvo, por Norte con dicha vía férrea y al Mediodía con el Llano de Jesús; á ambos pedazos han sido apreciados en la suma de setecientos cincuenta pesetas. 750

Total pesetas 3.411'42.

Las deslindadas fincas han sido justipreciadas por don Rafael Salinas Diéguez, Perito agrícola, y de esta verdad, y para su remate se ha señalado el día tres del próximo mes de Noviembre y hora de las catorce, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Para tomar parte en la subasta de cualquiera de las dos fincas descritas deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor correspondiente á cada uno de citados predios, que le sirve de tipo para la subasta.

Segunda. Las fincas se subastarán separadamente, y no serán admitidas las posturas que no cubran las dos terceras partes de su respectivo avalúo.

Y tercera. Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascripto actuario para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á ocho de Octubre de mil novecientos ocho.—José Muñoz B. canegra.—El Actuario, Licenciado Pedro Fernández Pintado.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

### ALINEACIONES

Aprobado en principio por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el estudio pericial relativo á la alineación de la plaza de San Juan, de esta capital, queda expuesto al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días, contados desde el en que aparece inserto el presente edicto en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan, durante dicho plazo, examinar aludido proyecto y deducir contra el mismo las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 14 de Octubre de 1908.—Antonio Pineda.

Aprobado en principio por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el estudio pericial relativo á la alineación de la calle Hornos de la Trinidad, de esta capital, queda expuesto al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días, contados desde el en que aparece inserto el presente edicto en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan, durante dicho plazo, examinar aludido proyecto y deducir contra el mismo las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 14 de Octubre de 1908.—Antonio Pineda.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del 12 de Octubre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del tercer trimestre del año actual.

Fijar el premio de cobranza que corresponde á la sociedad encargada de la recaudación del repartimiento provincial, por los ingresos que ha efectuado durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Autorizar el ingreso de Melchor Ranchor Franco en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Ampliar hasta el 31 del corriente el plazo

para admitir matrículas en la Escuela provincial de Música.

Aprobar las certificaciones de los reconocimientos practicados por don Rafael Torres de la Barrera, médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, durante el mes de Agosto último.

Conceder á don Mariano Maqueda Reyes, maestro de la escuela del correccional de Córdoba, el aumento de quinientas pesetas anuales de sueldo.

Solicitar de la superioridad las autorizaciones competentes para incluir en el próximo presupuesto el importe de una prorrata que reclama don Francisco Velasco Vergel, director interino de la sección de carreteras provinciales, y los aumentos graduales de sueldo á que tienen derecho don Antonio Romero de la Torre, oficial auxiliar de la sección de examen de cuentas municipales, y don José Alvarez Díaz, aspirante á oficial de la secretaría de la Corporación.

Oficiar al director de la Casa Socorro Hospicio el ofrecimiento hecho por el alcalde de esta capital de proporcionar enseñanza gratuita á los acogidos de aquel establecimiento que la deseen, en la Academia de música de la banda municipal, para que explore la voluntad de los que quieran recibir dicha enseñanza.

Quedar enterada con satisfacción de un telegrama del ministro de la Gobernación expresando su gratitud por la campaña sanitaria que proyecta emprender la Diputación.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Núñez Martínez contra el reparto hecho en la ciudad de Priego para pago de guardas rurales, así como los elevados por don Bernardo Luena Domínguez, don Francisco Morales Balmisa, don Francisco Luena Domínguez y don Francisco Fernández Falder, los tres primeros contra las cuotas que se les han señalado en el reparto de arbitrios extraordinarios de Benamejil y el último contra análogo reparto de Guadalcazar.

Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos á Rafael y Antonio Barranco Moya y á Manuel y Rafael Muñoz Reyes, y en la de Socorro Hospicio á José Muñoz Reyes.

## TRIBUNALES

### Causa por parricidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Demetria Dolores Serrano Graciano, por el delito de parricidio.

### EL RESUMEN

El presidente del Tribunal de Derecho don Federico Grande hizo un imparcial resumen de los debates, analizándolos minuciosamente.

### EL VEREDICTO

El jurado, después de larga deliberación, dió veredicto de culpabilidad, pero declarando que la niña fué muerta cuando no tenía tres días y que la procesada cometió el hecho para ocultar la deshonra de su hija.

### INFORMES EN DERECHO

El Fiscal don Restituto Fernández, en vista del veredicto, sostuvo que se trataba de un delito de infanticidio y pidió que se impusiera á Demetria Dolores Serrano la pena correspondiente en el límite máximo del grado medio, ó sea diez años de presidio mayor.

El letrado defensor don Francisco Martínez Beltrán, conforme con la calificación fiscal, solicitó únicamente que la pena se impusiera en el límite mínimo de dicho grado, ó sea ocho años y un día.

### LA SENTENCIA

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando á la procesada á la pena de nueve años de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de quinientas pesetas á la madre de la interfecta.

### Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera, se verá con intervención del jurado la causa seguida en el juzgado de Montilla, por el delito de abusos deshonestos, contra Mariano Ruiz Panadero.

Le defenderá el abogado señor Clavería y le representará el procurador señor González Delgado.

## Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Dolores Ruiz Expósito, que será defendida por el señor Obregón (don Juan) y representada por el señor González Aguilár.

Y el de la procedente del juzgado de Cabra, por estafa, contra Antonio Corpas León. Los señores Iglesia Varo y Austria tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

—La nivelina.—En los últimos números del DIARIO habrán visto nuestros lectores que, á consecuencia de las órdenes dictadas por la autoridad gubernativa, han sido denunciados los dueños de varios establecimientos á quienes los delegados del señor Gobernador civil han encontrado vestigios de haber usado la nivelina para la conservación de las carnes. La campaña comenzada en Barcelona con loable fruto por el Ministro de la Gobernación, y seguida en Córdoba por el señor Cano y Cueto, empieza á ofrecer aquí satisfactorios resultados. Para informarles sobre algunos antecedentes y facilitarles datos relacionados con la campaña emprendida en pró de la salud pública reunió anteayer en su despacho á los representantes de la prensa local el señor Gobernador civil de la provincia. El señor Cano y Cueto expuso la necesidad de que todo el vecindario preste su valioso concurso á aquella obra que tiende á cortar de raíz el escandaloso ó, mejor dicho, criminal procedimiento de que vendedores sin conciencia usen la nivelina para la conservación de las carnes, pues se trata de un producto químico que contiene principios venenosos, y que para continuar la labor emprendida espera basimismo el concurso de la prensa. Los concurrentes á la reunión ofrecieron al señor Cano y Cueto su cooperación, no sólo en ese asunto, sino en cuantos tengan relación con la adulteración de los artículos de consumo. Como á todos nos importa, estamos obligados á cumplir con ese deber de humanidad, denunciando á las autoridades ó á sus agentes los establecimientos en donde se expandan artículos alimenticios adulterados por vendedores poco escrupulosos que persiguen solamente el interés propio, aunque de ello dependa la vida de sus semejantes.

—De viaje.—En el correo de ayer salió de esta capital, con dirección á Valladolid, para posesionarse de la Administración principal de Correos de aquella capital, nuestro antiguo amigo don Pelayo Correa y Duimovich, que durante veinte años ha ejercido dicho cargo en esta provincia con laboriosidad y celo generalmente reconocidos. En los andenes de la estación central fué despedido el señor Correa por su distinguida familia y numerosos amigos, y por todo el personal dependiente de esta Administración principal, franco de servicio, todos los cuales dispensaron á dicho señor una afectuosa despedida.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado profesor interino de Mecánica y Electrotecnia de esta Escuela Superior de Artes é Industrias don Francisco Cabrera y Pozuelo.

—Estadística de la enseñanza.—Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dirigido á todos los Centros docentes la siguiente circular: «Con objeto de que esta subsecretaría pueda proceder cuanto antes á formar la estadística de la enseñanza de España durante el curso que acaba de terminar, se recomienda á los señores jefes de los establecimientos docentes el cumplimiento de lo dispuesto en el número 47 de las Instrucciones de 15 de Agosto de 1877, dictadas para la ejecución de los Reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del mismo año, remitiendo á esta subsecretaría, durante el mes de Noviembre, la memoria que eu aquellas se pide, en la cual harán constar los cuadros estadísticos referentes á los exámenes de ingreso, donde los haya, matrícula y exámenes, grados y revalidas, ingresos, gastos y matrícula en el curso de 1908 á 1909. En todos estos estados procurarán distinguir los diferentes conceptos que van indicados en el encasillado de los cuadros del último «Anuario estadístico», recientemente publicado por esta subsecretaría.»

—Hundimiento.—Anteanoche se hundió parte de la pared foral de una casa de la calle Lagunilla. Afortunadamente no ocurrieron desgracias. El resto de dicho muro se halla en estado ruinoso.

—Matrícula.—Por acuerdo de la Comisión provincial ha sido ampliada la matrícula de la Escuela de música hasta el día 31 del actual fecha en que quedaría cerrada definitivamente.

—Visita de inspección.—El perito veterinario don José Herrera y el jefe de la guardia municipal don Eloy Fernández Yepes han girado una visita de inspección á varios establecimientos donde se expenden carnes y salchichas para ver si en ellos se empleaba la nivelina, no encontrando huellas de dicha sustancia.

—Viaje.—Para asistir á las honras fúnebres que en sufragio por el alma de su malograda sobrina Teresa se celebrarán hoy en la parroquia de Fuente Obejuna, salió ayer de esta capital nuestro distinguido amigo don Antonio Pineda de las Infantas, alcalde-presidente del Ayuntamiento.

—Accidente desgraciado.—Anteayer, en la huería llamada «Parratas», del término de esta capital, el capataz de la misma tiró, por broma, una petaca á un operario y este, al dar un salto para cogerla, tuvo la desgracia de caer, dislocándose la pierna izquierda. Fué conducido, en una silla, á la casa municipal de socorro, donde le curaron de primera intención, y después trasladado á su domicilio.

—Denuncia y detención.—Un vecino de esta capital se presentó en la Inspección de vigilancia para dar cuenta del hecho de que un criado del denunciante le había sustraído de su domicilio varias prendas de ropa. Los agentes de expresado cuerpo empezaron á practicar gestiones para detener al autor del hecho, logrando su captura.

—Minas.—Don Manuel Casas Guerrero ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro Las Auras, del término de Montoro.

—Nada hay seguro.—Anteanoche desaparecieron los tubos de cinco faroles del alumbrado público en la carrera de la Estación. Se ignora quién los haya sustraído.

—Más datos.—Nuestros diligentes corresponsales en Almodóvar del Río y Posadas nos

informan, en cartas de ayer, del paso por las baterías de aquellos pueblos de las tres doba, regresan á Sevilla. Ambos corresponsales ocupan del desgraciado suceso de que dimos cuenta ayer, ocurrido en el Guadalquivir al soldado por haberse caído del caballo que montaba. El desgraciado artillero era natural de La Campana, Sevilla, y le faltaban pocos días para obtener la licencia.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto forastero, al parecer idiota, reiniciendo en implorar la caridad pública; han denunciado á un carrero por ir subido en su vehículo y á una mujer y á varios hijos de esta que en el molino llamado de «Hierro» maltrataron á otra mujer, causándole contusiones en la cara, y han dado parte de que en las calles Realejo é Isaac Peral hay profundos baches.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Obejo, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas. Se proveyerá por concurso y puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Belalcázar ha denunciado á once individuos que hurtaban bellotas en la dehesa llamada «Malagón», de aquel término, y la de Belmez ha denunciado á un sujeto, de oficio carpintero, que aprovechando un descuido del dueño de la casa donde trabajaba se apoderó de un billete del Banco de veinticinco pesetas y de sesenta y cinco pesetas en plata, que le fueron ocupadas por la benemérita.

—«Los dos gatos».—Es un interesante cuento de la escritora americana Ada M. Elflin, ilustrado por Méndez Brings, que publica *Banco y Negro* en su número de esta semana. La portada, á todo color, es «Mari Rosa», de J. Martínez Abades, y en el número figuran además: «La Corte del Kaiser», por J. J. Cadenas. «La historia eterna», por Carlos Miranda y Medina Vera. «Las hojas secas», por J. Salaverria y Regidor. «La alegría que pasa», por Fierco Irayzo y Huertas. «El Asilo de San Bernardino», por Manuel Soriano (con fotografías). La crónica gráfica contiene notas del nuevo Czar de Bulgaria. La copa de Gordon Benet. El proceso policiaco, etc., etc.

Gura el estómago el Elxir Saiz de Carlos

—Para gozar perfectamente los buenos efectos del baño, perfumése con la aromática *Agua de Florida de Murray y Lawman*. No sólo refresca el cuerpo; su grata influencia se hace aún sentir en la mente. Vigoriza y reanima. 34

—Nuevo surtido.—Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un completo surtido en trenzas, galones, aplicaciones tela, entredoses, flecos, borlas de seda y cuantos artículos están indicados como novedad para la presente temporada, los mismos que ofrecemos en condiciones las más ventajosas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores, que no producen más que borrachos, y más *Licor del Polo* que produce salud.

—Un remedio que cura.—Hablamos de los polvos Louis Legras, que obtuvieron un premio único en la Exposición universal de París, 1900. Este maravilloso medicamento calma instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente. Los constipados descaudados y consecuencias de influenza desaparecen enteramente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Aviso importante.—Participamos á los señores de Córdoba y la provincia que tienen pedidos relojes de precisión cronométrica «Invary» que se ha recibido la segunda remesa con variedad de caprichosos dibujos; cada reloj viene acompañado de un certificado de garantía de la fábrica, establecida en Chaux-de-Fonds (Suiza). Única casa que los vende en Córdoba y su provincia, relojería de Tienda, calle del Reloj.

—No tireis ningún sombrero de paja por deslucido que esté. Lavándolo con STROBIN (40 cts. drogs.) queda como nuevo.

—Aplazamiento.—Queda aplazada la subasta que se debía celebrar el día 21 del corriente en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, núm. 3, para el día 6 del próximo Noviembre. Lo que se hace constar para conocimiento de los interesados.

—Para las señoras de buen gusto.—Don Onofre M. Ferrer acaba de llegar de Madrid con una novedad en ropa blanca, fina. Para ver el muestrario dejar el aviso en el hotel de España y Francia.

—Podemos asegurar á las personas de buen gusto y que les gusta vestir bien que los mejores trajes de invierno para caballero y de más alta novedad los ha recibido el acreditado establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Curación en casa.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eczemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa, sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdó, número 3 (esquina á Preciados). Consultando por correo al médico Director de esta clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

—Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en carta plana.

## SOCIEDAD MINERA DE SAN CARLOS

Se invita á los señores tonedores de acciones de esta Sociedad á que paguen en la Secretaría de la misma, calle Ambrosio de Morales, establecimiento del señor Peña, los dividendos pasivos y las acciones acordadas en junta general, que adeudan, previniéndoles que en caso de no hacerlo en el término de un mes les parará el perjuicio que se previene en el artículo 11 de los estatutos vigentes.

Córdoba 15 de Octubre de 1908.—El Secretario, Pedro de la Peña.

## Plaza de Toros de Córdoba

Transcurrido el plazo que se señaló y anunciado para admitir proposiciones para el arriendo de esta plaza, sin que se haya presentado nin-

—Eres el vivo retrato de tu madre!... Ah! mi pobre hermanal!... qué feliz seré cuando la diga que ya te tengo otra vez en mi poder.

—Pero vive mi madre!... preguntó con ansiedad la joven.

—Sí, hija mía, vive; pero desde que murió tu padre, el año treinta y siete, pocos meses antes de nacer tú, entró de abadesa en un convento de Huesca y allí está haciendo siempre votos por tu felicidad y la mía.

—Cuánto me alegraría verla!...

—La veremos; pero es tan triste no poder siquiera darla un abrazo, ni estrechar su mano!... siempre por delante aquella helada reja que lo impide.

—Pobre madre mía!... y Aurelio?...

Al pronunciar este nombre se cubrieron de rubor las mejillas de la inocente joven; pero tenía tanta ansiedad por saber de él!...

—Aurelio es mi hijo, y está con su padre fuera de Madrid; ah! es una historia muy larga que te contaré en casa.

—Conque somos primos?...

—Sí, primos; y teneis la misma edad; ambos nacisteis el año treinta y siete; teneis, pues, diez y siete años; pero él representa veinticuatro.

—Es verdad; yo creí que tendría más de veinte años.

La marquesa se volvió hacia la profesora que por discreción se había retirado dejándolas en libertad de hablar y la dijo:

—Venga V., señora mía; venga V. también á participar de nuestra felicidad.

La anciana fué á sentarse cerca de ellas.

La marquesa continuó, sin soltar las manos de Isabel, y tenía entre las suyas:

—Cuando hace catorce años habitaba yo con mi madre en una torre que tenemos en Zaragoza, entraron una noche ladrones en mi casa y me robaron esta niña; desde entonces la he buscado sin cesar ofreciendo por su rescate fuertes recompensas, sin encontrarla hasta hoy y juzgue V., señora, de mi felicidad y de mi alegría por este fausto acontecimiento que llena de júbilo mi alma.

—Felicitó á Vds. y les doy mi más cordial enhorabuena; desde que esta niña tenía siete años ha venido á mi colegio; y cuántas veces, señora marquesa, he visto á usted repartiendo premios en las escuelas!... ¿quién lo hubiera sabido?... exclamó la profesora.

—La Providencia la pone en mis brazos, y ya no se apartará de ellos, sino para pasar á los de mi hijo que la adora y será su esposo.

—Yo creí que me habría olvidado!... le he escrito diferentes veces, desde que estoy aquí; murmuró tímidamente María Isabel.

—Pues no la he recibido ninguna carta, porque sufría mucho, y los dos hemos trabajado lo que nadie sabe por encontrarte.

—Ah! cuando se lo diga, qué alegría tan inmensa va á tener!... hoy mismo le escribiremos, porque te vienes conmigo; señora me la llevo; dijo la marquesa volviéndose hacia la profesora.

—Es V. muy dueña, señora marquesa; yo me alegro mucho de su felicidad; la he querido y la quiero mucho, ella lo sabe.

—Ah! mi querida maestra!... yo siento tanto dejar á V!... exclamó María Isabel abrazándola y llorando.

—Yo también; pero soy feliz porque tú lo eres.

—Véngase V. con nosotras, la dijo Tula.

una, se abre una segunda licitación con aquel objeto, sin sujeción a tipo y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el local de la plaza. Las proposiciones deben dirigirse ó presentarse al señor Presidente de la Sociedad propietaria de la plaza, dentro del plazo que media desde el día de hoy hasta el 22 del corriente mes.  
Córdoba 5 de Octubre de 1908.

### SECCIÓN AMENA

**El vigía**  
Las ferias siempre nos dejan una huella muy fatal, y hoy en el real decimos: ¡Qué espantosa soledad!  
**Pensamiento**  
El amor nace de todo y muere de nada.  
**Cantar**  
Dió palabra de casarse á Sebastiana don Juan, y la ha cumplido, que al cabo se ha casado con Pilar.  
**De sobremesa**  
—Papá: ¿verdad que los sacristanes maduran mucho?  
—¿Por qué dices eso?  
—Porque todavía hace sol y ya están en cantadas en la iglesia todas las velas.

### Sección religiosa

**Santo de hoy.**—San Galo, abad.—Mañana.—Santa Eulalia, vírge.  
**Jubilés eternos.**—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por la excelentísima señora Duquesa de Híjar, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Carmen Sanz, por su esposo y demás difuntos.  
**Coro de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.  
**Iglesia de San Pedro de Alcántara.**—Hoy, á las cinco y tres cuartos, primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican en honor de San Pedro de Alcántara. Todas las tardes comenzará con el rezo de la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, lectura, coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.  
**Monasterio de la Encarnación.**—Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Tomás Ruiz, en sufragio por su hijo.  
**CULTOS DEL MES DEL ROSARIO**  
**San Agustín.**—En esta iglesia continúan los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de campana se hará el ejercicio correspondiente al día con exposición de S. D. M., rosario cantado y motete.  
Los cultos de este día son costeados por don Manuel Cortijo.  
**San Pablo.**—El ejercicio del mes del Rosario continúa haciéndose todos los días, al toque de oraciones, con plática los domingos.  
**San Francisco.**—Continúa el ejercicio del Santo Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rezándose á continuación el santo rosario y el ejercicio correspondiente, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva. Los domingos y días festivos habrá misa solemne y plática.  
**San Lorenzo.**—En esta parroquia se harán los ejercicios del Rosario en la forma acostumbrada y durante una hora rezada á las siete y media de la mañana.  
**San Andrés.**—A las siete y media, durante una hora rezada, se hará el devoto ejercicio del Rosario, en la forma dispuesta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.  
**San Nicolás.**—En esta parroquia continúan los ejercicios del Rosario, en la forma acostumbrada, un cuarto de hora después del toque de oraciones.  
**Parroquia del Sagrario.**—Continúa el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se expone á S. D. M., y seguido se dirá una hora rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.  
Los domingos y días festivos se hará el santo ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará con marcial solemne.  
**Parroquia de Santiago.**—En esta iglesia se celebrarán los ejercicios del mes del Rosario, dando principio al toque de oraciones.  
**Iglesia de los Dolores.**—A las seis y media de la tarde se rezará todos los días el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio propio de este mes, estando expuesta S. D. M. durante estos cultos.  
**Padres de Gracia.**—En la iglesia de los PP. Trinitarios se celebrará el devoto ejercicio del Santo Rosario, todos los días del mes de Octubre, en la forma siguiente: á las seis de la mañana exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura espiritual. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.  
**Hospital de Crónicos.**—Todos los días se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las seis de la tarde; los domingos habrá misa solemne y plática que dirá el señor Capellán.

**Séptimo aniversario**  
Las misas que se celebran el día 17 en la parroquia de San Miguel, desde las siete en adelante, por los señores señores invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Bejarano y Moreno, que falleció en 17 de Octubre de 1901.  
Su viudo, hijo y hermanas ruegan á sus amigos la recomendar á Dios nuestro Señor en sus oraciones y la Virgen Santísima.  
**†**  
Las misas que se celebran hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, por los señores señores invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Enrique Ruiz Sánchez, que falleció el 13 de Enero de 1908.  
Su viudo, padre y hermanos suplican á sus amigos se recomendarlo á Dios nuestro Señor.

### Sección comercial

**BOLETIN DE COTIZACION**  
BOLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA.  
Telegrama de la Bolsa de Madrid.  
**Efectos públicos españoles**  
por 100 perpetuo interior, 83'55.—5 por 100 amortizable 101'50.—Cédulas hipotecarias por 100 500 pesetas 100'85.  
**Valores de sociedades nacionales**  
Banco de España 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 399'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano 000'00.  
**Cambios sobre el extranjero**  
París á la vista 11'65.—Londres á la vista, 11'65.  
**Metas preciosas**  
Cenizas antiguas 12'65.—Id. nuevas 10'65.  
Plata antigua 11'65.—Id. nuevo 10'65.

## La Industria

### FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

#### Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA

## FEDERICO DE LAS MORENAS

### CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

## BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

### TERMAS DE MARTOS Y BAÑOS NUEVOS

#### Aguas termales radioactivas.—Las más azoadas de Andalucía

Indicadísima en las múltiples manifestaciones de la *Diatésis artrítica*, *Reuma en todas sus formas*, *Neuralgias*, *Ciática y Corea*, *Hemiplegias y Parálisis*. Y por la gran cantidad de ázoes que contienen, en los *Catarros bronco-pulmonares crónicos*, *Asma bronquial*, *Bronquitis* y *Faringitis*.  
Instalaciones de primer orden.—Grandes hoteles.—Precios al alcance de todas las fortunas.—Gran Parque.—Luz eléctrica.—Capilla.—Teléfono.—Clima sano, 850 metros de altura.—Garaje para automóviles.  
Los balnearios de Alhama son los más concurridos y confortables entre sus similares de la región andaluza.  
Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla á Algeiras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas, respectivamente, hacen el trayecto de carretera hasta los balnearios.  
**Segunda temporada: del 20 de Agosto al 31 de Octubre**  
Para informes dirigirse á don Agustín María para las Termas de Martos, y á don Luís del Corral para los Baños Nuevos.

## NUEVA EXPOSICIÓN

### 2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras caballeros y niños.  
En corbatas, cuellos y boas de piel, pluma y mongolía hay gran surtido, desde lo más barato á lo mejor que se fabrica.  
**VENTAS POR METROS.—PRECIOS FIJOS BARATISIMOS**

### Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'75 á 13'25 pesetas fanega.  
—Idem blanquillo, 12'50 á 13.—Cebada, 6'75.  
—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'25.—Escarfa, 4.—Maíz, 9.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 13'50 á 13'75 pesetas arroba.  
Córdoba 15 de Octubre de 1908.—El Secretario, **Antonio Jiménez López**.—V.º B.º: El Síndico, **Antonio Torrellas**.

## GRAN JOYERÍA

### LA ORIENTAL

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ  
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que dese adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.  
Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

### PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION aun en los peores días de invierno  
**2.500 HUEVOS** al año con 40 gallinas  
COSTO INSIGNIFICANTE  
Método seguro. Numerosos testimonios.  
Vigilante a **VICTOR ACEDO** en VITORIA  
Hermínio Alvarez. San Fernando, 143. En Córdoba.

## TODO EL MUNDO DE GORRA

Es importantísimo el inmenso surtido que ofrece en este artículo á su numerosa clientela y al público en general el establecimiento de sombreros de Luís Cruz, calle Letrados, número 6.  
Gorras desde una peseta hasta la más superior que se fabrica.  
Grandes novedades en todos sus artículos.  
Exposición permanente.

## OCCASIÓN!

Vajillas finas, loza de pederol, 45 pesetas, 11 pesetas, ídem con soper cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 8 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

## DE INTERÉS GENERAL

Si quisiera gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.  
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Menestra de ríñones.—Criadillas de borrego como las quisieren.  
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

## NUEVO PEDAL

DE R. LEON HEREDIA  
PASEO DE LA VICTORIA, 26  
CÓRDOBA

Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas.

## FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS

CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35  
Cuellos á 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños á 40, 50 y 60 ídem ídem.

## Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día para hoy: Chuletas de ternera á la Papillot.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira  
Concepción 25 y 27.—Teléfono 163  
Plato del día para hoy: Ternera á la italiana.

## FORNOS

Calle Sieta Rincones, número 1 duplicado y José María, 2.—Plato del día para hoy: Solomillo á la plancha.  
Además el público puede escoger los platos que le gusten, todo fresco y en condiciones higiénicas.  
Se sirven cubiertos á dos pesetas y conas á peseta.  
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón.  
Función por secciones para hoy, á beneficio del público.  
Todo espectador que compre esta noche una entrada ó localidad para cualquiera de las dos secciones que forman este programa, podrá ver gratis las restantes; es decir, que al que compre localidad para la primera sección se le regalará la segunda, y el que venga á la segunda no encontrará entrada, porque el Teatro estará completamente lleno.  
Primera sección, á las ocho y media.—El juguete en un acto, *Los sorridos*.  
Segunda sección, triple, á las nueve y media.—La comedia en tres actos, *El genio alegre*.  
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfitrón con ídem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.  
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

## POR TELEGRAFO

### Fuentes en Sevilla

Madrid 15, 4'30 t.  
Esta mañana llegó á Sevilla el matador de toros Antonio Fuentes, herido á consecuencia del vuelco de su automóvil.  
Hizo el viaje en una camilla colocada en el furgón de cola del tren.  
Acompañábanle su madre, su esposa é hijos, su hermano José, su apoderado y el doctor Blanco.  
En la estación le esperaban el banderillero de su cuadrilla apodado «el Americano» y muchos de sus amigos.  
Varios de estos le condujeron, en la camilla, á su domicilio.  
El doctor Blanco dice que la herida de la pierna tiene poca profundidad y no interesa el hueso ni los tendones.  
Cree que el automóvil no le pasó por encima del cuerpo, como se suponía, y opina que el magullamiento es debido á la caída sobre las piedras de la zanja donde fué arrojado, y la herida consecuencia de un golpe que debió darle una rueda del automóvil al atravesar dicha zanja.  
**Declaraciones de Muley-Haffid**  
El corresponsal en Fez del periódico «Le Journal», de París, ha celebrado una entrevista con Muley-Haffid.  
Como resultado de ella dice que el nuevo Sultán de Marruecos está dominado por los agentes alemanes y tiene mala voluntad á Francia, pues le reprocha que se niegue á entablar relaciones con él y que se le muestre hostil cuando se halla dispuesto á aceptar la Nota franco-española, rechazando únicamente las interpretaciones abusivas que quieren darle las potencias.  
Muley-Haffid protesta de que Francia mantenga sus tropas en el imperio, pretextando que forman parte de la policía.  
Aprueba la actitud de Alemania que ofrece no mezclarse en lo relativo á la guerra santa, y añade que le es imposible prometer no declarar dicha guerra, pues sólo á este grito reunirá sus tropas.  
El Sultán revela vivos deseos de vivir en paz con Francia.  
**Acerca de un viaje**  
El periódico «Le Figaro», de París, desmiente la noticia de que el Presidente de la República francesa trate, por ahora, de efectuar un viaje á España.  
**Un complot**  
El corresponsal en Sofía de «Le Journal», de París, se hace eco del rumor de que se ha descubierto un complot contra el Czar de Bulgaria.  
Dice que, con este motivo, se han practicado muchas detenciones.  
**La cuestión de los Balkanes**  
La prensa de Londres publica las proposiciones que los representantes diplomáticos de Rusia é Inglaterra han acordado presentar en la Conferencia proyectada para solucionar el conflicto de los Balkanes.

## “LA PREVISIÓN ANDALUZA,”

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 225.000

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.  
Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del seguro, expresados á continuación:  
**SEGUROS DE GARANTÍA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS**  
Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.  
**SEGUROS COMPLEMENTARIOS DE INDEMNIZACIÓN POR CAUSA DE INCENDIO**  
Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de industria, comercio ó negocio por causa de incendio.  
**SEGUROS DOTALES Ó AHORRO INFANTIL**  
Para niños de ambos sexos.  
**SEGUROS DE QUINTAS**  
Establece cuatro diferentes tarifas, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de UN AÑO á los 19.  
**PÓLIZAS CON INDISCUTIBILIDAD DE RIESGO**  
Contratos á prima fija, antes del sorteo, en un solo plazo, por 800 PSETAS, sin más gastos ni desembolsos.  
Para toda clase de datos y detalles, diríjense al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61.  
Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

## Baños de Zújar

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 28 á 40 grados, según los distintos manantiales.  
Indicadas para reumas, gota litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis, catarros crónicos. Estas enfermedades en todas sus manifestaciones. Tratamiento especial para **Sifilíticos** (Extracciones mercuriales, baños de vapor é igual sistema al que se emplea en los balnearios de Wiesbaden (Alemania) y Aix la Chapelle (Francia).  
Los balnearios, antiguo y moderno, este último inaugurado recientemente, tomando como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix la Chapelle (Francia).  
La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales 6.280 litros por minuto, permite al enfermo bañarse en piscinas con agua corriente.  
**ZÚJAR ES EL BALNEARIO MÁS ECONÓMICO DE ANDALUCÍA**  
Parque, casino, recreos, grandes hoteles, Restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta. Jefe de cocinas, don José de la Fuente, que ha ocupado igual cargo en los hoteles París y Victoria, de Granada, y en el In-Casino, de Málaga.  
Mesa de 1.º, 5 pesetas; ídem de 2.º, 3, incluido en ambos el desayuno.  
Viviendas desde 1 peseta para familias que quieran regirse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.  
**Segunda temporada: de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.**  
ITINERARIO: caminos de hierro del Sur de España y de Lorca á Baza; en esta última estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros.  
Para más informes, dirigirse al Administrador en dicho balneario, D. JUAN P. ALVAREZ.

Entre esas proposiciones no figura la interdicción hecha á Rusia de franquear los estrechos del mar Egeo.  
Parece que Inglaterra accederá á que sea anulada dicha prohibición.  
**Senado**  
Madrid 19, 9'30 n.  
Principia la sesión á las 3'35 de la tarde.  
Preside Azcárraga.  
En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación y de Marina.  
El Obispo de Jaca expone la dualidad que hay entre las medidas sanitarias dictadas por los Ministros de Fomento y de la Gobernación.  
Sinchez Guerra le contesta negando tal dualidad.  
Rectifican ambos.  
Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.  
Apruébanse diversos dictámenes y se levanta la sesión.  
**Congreso**  
Madrid 15, 10'50 n.  
En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'25.  
Preside Dato.  
En el banco azul figuran los Ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.  
Después de varios ruegos sin interés continúa el debate político.  
El Conde de Romanones rectifica sosteniendo que González Besada ha desechado sus doctrinas económicas, puesto que acepta la desgracia, y pregunta al Ministro de Hacienda si hubiera sostenido su criterio actual cuando combatía á Osma.  
Recuerda que al presentar Villaverde el proyecto de saneamiento de la moneda, Maura votó en contra, á pesar de haber dicho ayer que jamás combatiría la política económica de aquel.  
Maura interrumpe al orador negando haber pronunciado las frases que le atribuye. (Rumores en los liberales.)  
El Conde de Romanones lee las palabras textuales del Jefe del Gobierno, á que se ha referido.  
Expone los argumentos en que se funda para decir que hay una antítesis política entre Osma y González Besada, y termina afirmando que de labios de Maura han salido pocos programas de Hacienda.  
El Jefe del Gobierno se levanta para contestar á la interpección del exministro liberal.  
Manifiesta que, á su juicio, el Conde de Romanones ha equivocado la fecha de la caída de Villaverde por efecto de una votación, pues ocurrió en 1905 y no en 1903, como aquel ha afirmado.  
Refiriéndose á las cifras citadas para demostrar lo que cuestan al país los conservadores, sostiene que es un punto que no merece contestación, pero que, no obstante, lo contestará si las reproduce el jefe de los liberales.  
González Besada califica de inútiles todas las habilidades del Conde de Romanones para poner en contradicción á los conservadores.  
Afirma que la desgraviación es conveniente, pero que debe hacerse por partes.  
Dice que sólo pretende encarnar la política económica de altura é insiste en que habrá presupuestos para el primero de Enero próximo.  
Concluye sosteniendo que el saneamiento de la moneda figura en el programa de los conservadores y que, por lo tanto, trabajará para conseguirlo.  
El Conde de Romanones insiste en que las cifras que ha citado son exactas.  
Moret interviene y hace suyas tales cifras.  
Declara que los liberales están conformes con la política económica de Villaverde y sostiene que los conservadores son los que la han contradicho.  
Juzga inoportuno el gasto de doscientos millones en la construcción de la escuadra, y dice que un presupuesto moderno debe estar suficientemente dotado y ser muy elástico para subvenir á atenciones extraordinarias.  
Censura la política que se sigue con el Banco de España y manifiesta que conviene saber con claridad si González Besada obra libremente ó sometido á Maura en materias económicas.  
Maura—añade—carece de soluciones para conjurar la crisis que amenaza á la Hacienda; González Besada tiene una; ¿la pondrá en práctica?

El orador termina diciendo: los conservadores repudiaron la política económica de Villaverde; ignoramos si ahora la aceptarán de nuevo.  
Se suspende el debate político y la Cámara se renne en secciones.  
Reanudada la sesión pública sigue el debate del proyecto de ley de Administración local.  
Varios diputados apoyan diversas enmiendas.  
Es aceptada una de Perojo y se levanta la sesión.  
**La ley de Jurisdicciones**  
Madrid 15, 11'45 n.  
Se dice que el diputado Calvet promoverá un debate para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.  
**Liberales y demócratas**  
Se asegura que es un hecho la unión de los liberales y los demócratas y que sólo se espera el regreso á Madrid de Montero Ríos para confirmarla mediante un acto público.  
**Consejo**  
Mañana se celebrará Consejo de ministros.  
**Dimisión**  
Dícese que Barrio y Mier ha presentado la dimisión de la jefatura del partido carlista, fundándose en el mal estado de su salud.  
Se indica para sustituirle á Llorens.  
**Presidencia**  
Moret ha aceptado la presidencia del segundo Congreso Hispano-Africano, que se celebrará en Zaragoza.  
**Fiesta onomástica**  
Hoy ha recibido innumerables felicitaciones la Infanta María Teresa con motivo de celebrar su fiesta onomástica.  
Los ministros la han cumplimentado.  
**Representación**  
El Infante Fernando irá á Valencia en representación del Rey para asistir á las fiestas de San Luís Bertrán.  
**Mejoría**  
La esposa del Ministro de Hacienda ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece.  
**Peregrinación sevillana**  
Mañana saldrá de Marsella, con dirección á Barcelona, la peregrinación sevillana, de que forman parte muchos cordobeses.  
En la capital del Principado se detendrá para hacer una visita al monasterio de Nuestra Señora de Monserrat.

**Temporales en Valencia**  
En Valencia han descargado horribosas tormentas.  
A causa de las lluvias torrenciales el servicio de trenes se hace con gran retraso.  
En una casa de la calle Correría una chispa eléctrica incendió una leñera, no adquiriendo el fuego grandes proporciones gracias á la oportunidad con que acudieron varias personas para extinguirlo.  
En el pueblo de Moncada otra chispa mató á un hombre.  
En Masamagrell no circulan los tranvías á causa de haberse desbordado el torrente.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 16, 2 m.  
Dicen de Larochele que el sumergible «Fresnel», estando practicando ensayos en Lapacile, chocó con el antepuerto al entrar en el fondeadero, hundiéndose.  
Se trabaja activamente para flotarlo.  
—Lacierva ha confirmado que los Reyes regresarán á Madrid antes de visitar á Barcelona.  
—Ha quedado restablecida la circulación de trenes, interrumpida á causa de las últimas tormentas.  
—El Ministro de la Gobernación ha dicho que todavía no sabe nada del proyecto que presentarán pidiendo la suspensión de las elecciones municipales.  
—En el círculo de La Latina se ha celebrado una velada en honor de Salmerón.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

## LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR  
Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.  
Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA.—Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.

Situación de la Sociedad en 31 de Agosto de 1908: Suscriptores, 41.058.—Partes suscriptas, 47.568 1/2.—Capital suscripto, Ptas. 28.535.100.

Objeto de la Sociedad: Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecerse; retiro para la vejez, y herencia para la familia.

## AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación para las próximas convocatorias.  
FUENCARRAL, 2, ACADEMIA

## AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS  
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907

PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ARIAS

Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumática, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.

Preio especial para Córdoba, á 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Realaje 77; también se remiten á cualquier punto á precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

## "LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotalas para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, calle Alfaro n.º 28.—Córdoba.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las Farmacias de España.

## JOSE MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUESTROS MODELOS EN

ARMISTERIA, TAPIERIA Y COLADURAS

Preios muy limitados.—Buenos embalsajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Huquina calle Torres-Cabrera

## Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Meñilas y Calentinas del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fólico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio ex. lra. de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas superiores á las demás.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fedid Sándalo Pizá.—Desconfiá de las imitaciones.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

## ZAMPIRONI

FIBIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., por tanto que la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PÍDASE BOLETIN DE NOTICIAS

## SAPOSANA MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.



Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Rinitis, Sarpullido, Pecas, Tña, Grietas, Erupciones, Pícaras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y sana la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

### VENTA

Por reducidos precios se venden cinco magníficos armoniosos, casi nuevos, y una pianola, adaptable á cualquier piano, con lo que pueden tenerse toda clase de piezas, sin necesidad de saber música ni ejecutar al piano. Para ver dichos instrumentos y tratar, dirigirse á Domingo Florenzano, Mese Luis, 5, Córdoba

Se venden dos pianos en buen estado. Mese Luis, números 2 y 4.

Para las minas: se vende una locomotora inglesa, de 12 á 14 caballos, en buenas condiciones y estado, juntamente con veintidós metros de tubería superior de acero de 22 centímetros de diámetro, muy ligera y para grandes presiones. Dará razón su dueño don Rafael Carrillo, María Crisina, 5.

Se vende madera de pino del país de varias clases; isblas para muros, baquillos, rolizos, medianas, cuillos y cesteros. Para verla en la calle Arenillas, núm. 39.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CÓRDOBA

Almoheda de esteras de Francisco Candela, María Cristina, 19 (antes Arco Real).—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela para la presente temporada un variado y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de estertería y espartería, contando además con un escogido é inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases. Artículos de pita alfombrada y yute, dobles telas de dibujos, desde 5 reales vara; idem sarga pita, clase superior; idem cordelillo de esparto, clase superior, á 3 reales vara; cordelillo de yute, desde 2 reales vara; esteras de pita, á 2-50 reales vara.

Desde el día se arrienda la casa núm. 10 de la calle Isabel Lusa, con muchas habitaciones, cocina, cochera y graneros. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, calle Buen Pastor, 33.

Se alquilan dos casas, por temporada ó por años, en delicioso sitio de la sierra, con rubia de carruajes. El representante del Café de Colón informará. No se admiten enfermos contagiosos.

Se hace almoheda de varios muebles, arañas, espejos, vajilla y objetos de cristal, en la calle Sánchez de Feria, 2, triplicado.

Arrendamiento.—Desde el día se hace la finca de olivar del término de La Victoria llamada La Condessa de Gavia y del hara de tierra calma Doña María, del de La Rambla, con 84 fanegas de abada, situada entre Corrijo Viejo y Arenillas. Para tratar, en la casa núm. 4 de la calle Angel Saaveira, en la que también se vende lana de superior calidad.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la planta baja de la casa núm. 22, calle Pedregosa, donde se venden dos sillones y dos tableros de piedra, para barbería.

Por ser de varios participes se vende la hermosa casa núm. 48 de la calle San Francisco, de esta ciudad. En la misma casa darán parte de la persona encargada de su venta. No se admiten correos.

En la calle Romero, núm. 38, se venden una sombrero de señora, una mantilla de mullido, una hermosa lampara de mesa, arreglos para portieres, dos palmaritos de plata, uno guiso, un toallero, una lampara para perfumes, un espejo para un guarda, un revolver, un sable, un cepillo y varias cosas más. En la misma casa se arrienda desde el día un piso con cómodo baño, taciones y cocina.

Por ausencia se hace almoheda de varios muebles, un comedor, mesa, aparador y trinchero, alfombras y bufete de nogal, armarios, camas, etc., de Santa Ana, 5. No confinar esta almoheda con la permanente de "La Fortuna".

Se hace almoheda de un trinchero, aparador y mesa de comedor con correderas para tres tablas. Estos muebles son de nogal, de forma moderna y están en muy buen estado. Pueden verse y comprarse Madera baja, 21, duplicado.

Se arrienda la casa calle Valladares, núm. 1. Darán razón, plaza de San Nicolás, 18 y 20 frente á la Escuela Normal de Maestros.

Se arrienda desde el día el huerto de la calle Almazán, sin número. Para tratar en el mismo.

Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, por diez tardes. Hora de verse de una á cinco de la tarde.

Desde el día se arrienda una casa propia para establecimiento en la Cuesta de Luján, núm. 4. Informar, Conde de Cárdenas, 8, establecimiento de Optica.

Se desea una mujer de buenos antecedentes para gobierno casa. Santa Isabel, 7 de 2 á 5.

## Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

L. de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos